



LOS LÍMITES DE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA

Análisis en el ámbito de la responsabilidad
extracontractual desde el derecho romano
hasta el derecho civil latinoamericano moderno

GIAN FRANCO **ROSSO ELORRIAGA**

LOS LÍMITES DE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA
Análisis en el ámbito de la responsabilidad extracontractual
desde el derecho romano hasta el derecho civil latinoamericano moderno

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 779

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario técnico

Lic. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Gilda Bautista Ravelo
Cuidado de la edición

Ricardo Hernández Montes de Oca
Formación en computadora

Carlos Martín Aguilera Ortiz
Elaboración de portada

GIAN FRANCO ROSSO ELORRIAGA

LOS LÍMITES DE LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA

ANÁLISIS EN EL ÁMBITO DE LA RESPONSABILIDAD
EXTRA CONTRACTUAL DESDE EL DERECHO ROMANO
HASTA EL DERECHO CIVIL LATINOAMERICANO
MODERNO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
México, 2016

<p>Clasificación LC</p> <p>K923 R67</p>	<p><i>Los límites de la responsabilidad objetiva. Análisis en el ámbito de la responsabilidad extracontractual desde el derecho romano hasta el derecho civil latinoamericano moderno / Gian Franco Rosso Elorriaga -- México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2016</i></p>
<p>Clasificación IJ</p> <p>K640 R784L</p>	<p>469 p. – (Serie Doctrina Jurídica, 00) ISBN 978-607-02-7901-0</p> <p>1. Responsabilidad objetiva 2. Daños y perjuicios (Derecho romano) 3. Daños y perjuicios – América Latina 4. Accidentes</p> <p>I. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas II. Rosso Elorriaga, Gian Franco, autor.</p>

Primera edición: 1 de julio de 2016

DR © 2016. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-7901-0

A mi esposa Mónica, y a mis hijos Vincenzo y Alessia, de quienes estas páginas esconden enormes sacrificios

CONTENIDO

Abreviaturas	XIII
Introducción	1

Capítulo primero

BASES PRELIMINARES AL ESTUDIO DE LOS CRITERIOS DE ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD EN DERECHO ROMANO

I. Advertencias conceptuales preliminares	11
II. Construcción general del sistema de responsabilidad por daño romano subjetivo	14

Capítulo segundo

LA NOXALIDAD EN EL DERECHO ROMANO

I. Características generales	29
1. Acción por el hecho de <i>alieni iuris</i> y animales.	29
2. Facultad de <i>noxae deditio</i>	32
3. <i>Noxa caput sequuntur</i>	35
4. Capacidad sobreviniente	37
5. Noxalidad sobreviniente	37
6. Muerte del delincuente y del animal	38
7. La noxalidad no generaba acciones diversas a las derivadas del delito respectivo	38
8. Concesión de acción directa por <i>scientia</i>	39
II. La noxalidad como un instrumento esencialmente limitativo de la responsabilidad.	41
1. Origen legal y expansión del sistema noxal: limitación y no venganza privada.	41

2. De la <i>aestimatio rei al id quod interest</i> : la evolución que deja al descubierto la función limitativa de la <i>noxae deditio</i>	47
3. La calificación de mixta de la <i>actio legis Aquiliae</i> derivada del carácter limitativo de la noxalidad.	56
4. Actitud limitadora a partir de la noxalidad en situaciones de “pluralidades”	59
III. Noxalidad y el beneficio del <i>Edictum si familia furtum fecisse videtur</i>	60
1. <i>Edictum si familia furtum fecisse videtur</i> y la problemática que resuelve	60
2. La extensión del beneficio del <i>edictum si familia furtum fecisse videtur</i> a otros delitos.	65
3. Los alcances de la extensión del beneficio.	71
4. La supuesta responsabilidad objetiva de los publicanos por el hecho ajeno en razón de la inclusión de los esclavos ajenos y hombres libres en el concepto de “familia”	74
IV. Notas conclusivas	80

Capítulo tercero

DAÑO CAUSADO POR EL HECHO DE LOS ANIMALES: LA *ACTIO DE PAUPERIE* Y EL EDICTO DE FERIS

I. La <i>actio de pauperie</i>	83
1. Los textos y el contexto	83
2. Movimiento <i>contra naturam</i> del cuadrúpedo: presupuesto de la acción y límite material a la responsabilidad del propietario.	89
3. La “propiedad actual”: factor de atribución objetivo de la responsabilidad y su rol en la limitación de ésta	95
II. Edicto <i>edilicio de feris</i>	102
1. Presentación de las fuentes y sus dificultades.	102
2. Naturaleza del criterio de atribución de responsabilidad . . .	109
3. La inexistencia de la <i>noxae deditio</i>	121
III. Conclusiones particulares.	124

Capítulo cuarto

EDICTO DE *EFFUSIS VEL DEIECTI*

I. Presentación de las fuentes.	131
II. Naturaleza del criterio de atribución de responsabilidad	135
1. Criterio de atribución según los <i>verba edicti: el habitator</i>	135
2. ¿Subjetivación del criterio?	138
3. Posibles presunciones de culpa del habitator.	140
4. Negación de la autenticidad de los textos que aluden a la culpa	144
5. La alternativa de leer diversamente “culpa” en D.9.3.1.4 (y D.9.3.6.2)	148
6. No tuvo lugar una subjetivación sobreviniente del criterio de atribución.	150
III. Responsabilidad del <i>habitator</i> por el hecho ajeno: <i>exceptio noxalis</i> y acción de regreso.	153
1. Planteamiento de la problemática de la <i>exceptio noxalis</i>	154
2. Aceptación de la llamada <i>exceptio noxalis</i>	155
3. Negación de la llamada <i>exceptio noxalis</i>	160
4. Acciones de regreso	165
IV. Situación del <i>habitator alieni iuris</i>	167
1. La problemática.	167
2. El caso del <i>servus</i>	169
3. El caso del <i>filius familias</i>	172
V. Conclusiones particulares.	179

Capítulo quinto

EDICTO DE *POSITIS VEL SUSPENSIS*

I. Presentación general del edicto	185
II. Criterio de determinación de la legitimación pasiva	192
1. La conducta “ <i>id positum habeat</i> ” y la presunción quien “tiene colocada” es el habitator.	192
2. Naturaleza subjetiva del criterio adoptado	195

III. Las posibles acciones en caso de daño por caída de cosa “colocada” o “colgada”	198
1. <i>Actio</i> deducible en caso de daño causado por cosa “colocada” o “colgada” en <i>suggruenda protectove</i>	198
2. Lo que se puso o quedó suspendido en lugar distinto a <i>suggruenda protectove</i>	205
IV. Responsabilidad por el hecho ajeno.	207
V. Conclusiones particulares.	210

Capítulo sexto

ACTIONES IN FACTUM ADVERSUS NAUTAS CAUPONES ET STABULARIOS

I. Contextualización de la problemática de las acciones <i>in factum</i> a estudiar	217
1. Contexto histórico-jurídico	217
2. Presentación de las fuentes	220
3. Naturaleza del criterio de atribución de responsabilidad	223
II. La responsabilidad del ejercitor libre (<i>sui iuris</i>), por <i>delictum</i> cometido por un dependiente	228
III. Responsabilidad del <i>dominus</i> o <i>pater</i> de un <i>exercitor</i> , que es <i>servus</i> o <i>filius</i> (<i>alieni iuris</i>), que administra sin la voluntad del <i>dominus</i> el negocio, por <i>delictum</i> cometido por un dependiente.	233
IV. Cesión de la acción civil delictual por daño o hurto	238
V. Conclusiones particulares.	246

Capítulo séptimo

LA REALIDAD DEL FUNDAMENTO DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LOS TIPOS ROMANOS OBJETIVOS EN EL DERECHO LATINOAMERICANO

I. La culpa como criterio de atribución general de responsabilidad en las fuentes relevantes de la codificación latinoamericana	253
1. Revisión general de la evolución de la responsabilidad subjetiva extracontractual anterior al proceso codificadorio	253
2. La síntesis francesa y su repercusión en España	267

II. Revisión particular del estado de los tipos romanos objetivos en las principales fuentes de los códigos latinoamericanos	276
1. La responsabilidad por el hecho de los animales.	276
2. La responsabilidad por el hecho de las cosas arrojadas o vertidas y cuya caída causa daño	285
3. La responsabilidad por el hecho de los armadores, hoteleros y estableros.	291
III. Revisión de la situación de la culpa y de la atribución objetiva de la responsabilidad en los códigos civiles latinoamericanos . .	308
1. Códigos civiles y doctrina chilena, ecuatoriana, colombiana y salvadoreña	308
2. Código civil y doctrina argentina	310
3. Código civil y doctrina paraguaya.	312
4. Código civil y doctrina uruguaya	313
5. Código civil y doctrina brasilera	314
6. Código civil federal y doctrina mexicana	316
7. Códigos Civiles y doctrina venezolana	318
8. Códigos civiles y doctrina de Bolivia	320
9. Códigos Civiles y doctrina peruana.	321
10. Códigos civiles centroamericanos y sus respectivas doctrinas	324
11. Síntesis de la revisión	327
IV. La situación actual de los tipos romanos objetivos en el derecho latinoamericano	329
1. Daños por el hecho de los animales.	329
2. La responsabilidad por el hecho de las cosas arrojadas o vertidas y cuya caída causa daño	337
3. La responsabilidad por el hecho de los armadores, hoteleros y estableros.	342

Capítulo octavo

LA NEO-LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD EN EL DERECHO MODERNO

I. Las convenciones internacionales y limitaciones de responsabilidad en Latinoamérica	355
1. Responsabilidad por daños a la carga en transporte marítimo de mercancías bajo régimen de conocimiento y por muerte o lesiones de pasajeros	358

2. Responsabilidad por daño a pasajeros, equipajes, carga y en superficie con ocasión de actividad aeronáutica	362
3. Responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos.	365
4. Responsabilidad por daños nucleares	367
II. Tendencias modernas limitativas en ámbito civil	368
1. Daños a la persona: fijación de topes en su valoración	368
2. Fijación de valores por daños a la persona a través de código civil. El caso particular mexicano	371
3. Fijación de valores por daños a la persona a través de ley especial. El caso particular danés	374
4. La fijación de tablas de aplicación general por la propia jurisprudencia.	377
5. Códigos europeos que consagran límites de responsabilidad	380
6. El intento latinoamericano: Proyecto de Código Civil Argentino del año 1998	381
III. El debate acerca de la existencia de límites cuantitativos a la responsabilidad.	382
1. Los fundamentos para sostener su existencia	382
2. El principio de la reparación integral como principal objeción y la respuesta a ello	390
3. Fundamento común de los límites cuantitativos a la responsabilidad objetiva: la equidad natural	399
4. El daño a la persona y las condiciones de aceptación de los límites.	408
Conclusiones generales finales	413
Bibliografía	437

Los límites de la responsabilidad objetiva, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 26 de julio de 2016 en los talleres de MGM, Consultoría Gráfica, S. A. de C. V., Fuentes brotantes 43, colonia Portales, delegación Benito Juárez, 03570 Ciudad de México, tel. 5243 9110 Se utilizó tipo *Baskerville* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 cm. de 75 gramos para los interiores y cartulina couché de 250 gramos para los forros; consta de 100 ejemplares (impresión digital).